



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 19 NOV 1998

Expte. N° 22.045/97

VISTO la resolución N° 51-IEM-98 y su modificatoria N° 69-IEM-98, del INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL; y

CONSIDERANDO:

QUE por las mismas se proroga la designación interina de la Prof. Dolores Mercedes LONZAYES de VALDIVIEZO, en el cargo de Profesora T.P.4 con 12 U.H. de la asignatura INGLES de 6to. año, en el citado INSTITUTO, a partir del 1° de julio de 1998 o hasta tanto se cubra el cargo por la vía de concurso, si éste se produjera antes.

QUE corresponde convalidar los citados actos administrativos.

Por ello :

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Homologar las resoluciones Nros. 51-IEM-98 y 69-IEM-98 del INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL, de fecha 22 de junio y 24 de agosto de 1998, respectivamente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa, Académica, Dirección General de Personal, Instituto de Educación Media Tartagal y Prof. Lonzayes de Valdiviezo. Cumplido siga al citado INSTITUTO para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



Cr. HECTOR ALFREDO FLORES  
Secretario Administrativo UNSa.

DR. VICTOR OMAR VIERA  
Vice-Rector A/C Rectorado

RESOLUCION - R - N° 614 - 98